



[Handwritten signature]

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En Retiro, a 02 de Octubre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Septiembre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite habitacional de ampliacion y mejoramiento el sueño de crecer informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de Noviembre del año 2023
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Sede Social Villa Esperanza Pobl. Bicentenario, calle 1 N° 408

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite habitacional de ampliacion y mejoramiento el sueño de crecer:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Daniela Alejandra Valle Solari</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[Signature]</u>
2	<u>Fernando del Pilar Gallardo Torres</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[Signature]</u>
3	<u>Mario Cecilio Araya Vallejos</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[Signature]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl